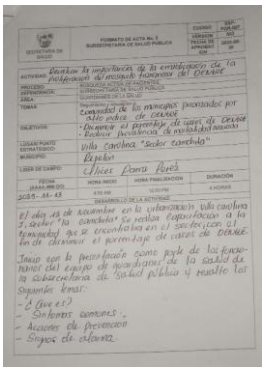
INFORME DE ACTIVIDADES

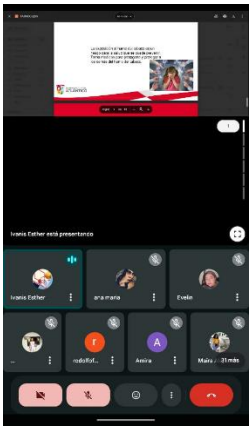
A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaria de salud pública departamental durante el periodo del 01 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIMBRE del año 2025.

No.	NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL	202502281 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO EN SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
	ACTIVIDADES CONTRATADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirosis, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	Durante el mes de noviembre se evidenció, a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA, una baja notificación de casos significativo de casos de enfermedades transmitidas por vectores (Dengue Grave) en los municipios de Usiacurí, Sabana grande, Luruaco, Candelaria, Campo de la cruz, ponedera, piojo y repelón del departamento del atlántico. Donde Se puede implementar pruebas de diagnóstico rápido con el fin de identificar los casos de dengue en el marco de las intervenciones de promoción de la salud, detección temprana, protección especifica y la atención de las enfermedades de interés en salud pública. Por este motivo después de haber realizado el análisis de la situación en salud afectando principalmente a la población en general, grupos reconocidos como de especial vulnerabilidad. Esta situación genero una alerta preventiva debido al riesgo de complicaciones de salud de la población y aumento de casos. Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico entre estos : **- REPELON** **-I.E JHON F. KENNEDY, VILLA CAROLINA 1, INSTUTUCION EDU. TEC.AGROPECUARIA DE VILLA ROSA, HOGAR INFANTIL DE REPELON, HOGARES COMUNITARIOS** **- 05/11/2025, 13/11/2025, 18/11/2025, 19/11/2025, 20/11/2025, 21/11/2025, 24/11/2025, 25/11/2025, 27/11/2025** **- TEMA: DENGUE** **- PERSONAS EDUCADAS: 30** **-TOTAL GENERAL DEL MES: 270**

		Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico priorizando los puntos estratégicos de primera infancia, escolar, comunitario, institucional y laboral, con el fin de interrumpir cadenas de transmisión, promover hábitos de autocuidado y reforzar la detección temprana de signos de alarma del dengue. 
2	Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico	Se realizo jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico : tubara, juan de acosta, piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, sabana larga, manatí, repelón, Luruaco, suan, campo de la cruz, santa lucia, candelaria, polo nuevo, ponedera, palmar de Varela, santo tomas, sabana grande,por parte del programa remergentes y desatendidas recalcando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y reforzando las temáticas de TUBERCULOSIS, LEPRA, PAI, DENGUE Y ETA. ya que en las secretarias de salud municipales han manifestado apoyo en la población sobre acciones educativas, comunitarias e intersectoriales orientadas a la prevención de Dengue, IRA/EDA, ETA, PAI, mediante la orientación directa a la población, agentes educativos, cuidadores y actores institucionales. 
3	Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarias municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.

4	Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.	Se realizo capacitación en municipios del departamento del atlántico : **-REPELON** **-BARRIO KENNEDY, VILLA CAROLINA 2, LAS CLARITAS, URB. SAN JORGE VILLA ROSA, HOGARES COMUNITARIOS** **- 04/11/2025, 07/11/2025, 10/11/2025, 12/11/2025, 14/11/2025, 29/11/2025.** **- TEMA: IRA/EDA** **- PERSONAS EDUCADAS: 30** **-TOTAL GENERAL DEL MES: 270** brindando información, comunicación y educación de los lineamientos de los tres mensajes claves de la IRA, EDA y la importancia de hervir el agua. Para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y como educar a comunidad. • Uso correcto de las mascarillas • Tres mensajes claves de la IRA / EDA • 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses. • PAI • Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis • Identificar signos y síntomas de alarma • Atención a la mujer gestantes • Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud. • Los 5 pasos correctos del lavado de manos. • La importancia de hervir el agua para su consumo. 
5	Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud siguen la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaria de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más.
6	Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	A la espera de recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.

7	Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por período, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada	Se realizo acta redactando las actividades realizadas en las jornadas de salud que se hicieron en los distintos municipios del departamento del atlántico, se presenta listados de asistencia donde se evidencia los datos personales de cada usuario donde fueron capacitados y fueron recibidos y entregados al equipo de digitación de guardianes de la salud.  
8	Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
9	Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.	Se realizo jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico: tubara, juan de acosta, piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, sabana larga, manatí, repelón, Luruaco, suan, campo de la cruz, santa lucia, candelaria, polo nuevo, ponedera, palmar de Varela, santo tomas, sabana grande, por parte del programa guardianes de la salud brindando promoción de la salud y mantenimiento de la enfermedad sobre ETA y EDA , recalcando la importancia de la inocuidad alimentaria su conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que , una vez ingeridos no representen un riesgo apreciable para la salud. **-REPELON** **-BARRIO: KENNEDY 04/11/2025** **- CORREGIMIENTO: VILLA ROSA 26/11/2025** **- TEMA: ETA** **- PERSONAS EDUCADAS: 30** **-TOTAL GENERAL DEL MES: 60**
10	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
11	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
12	Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo
13	Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaria de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias	Se presenta el informe de gestion del periodo relacionado con metas estipuladas.

14	Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	*Se recibió capacitación virtual en socialización acerca de prevención y control del consumo de alcohol, drogas y tabaco el día 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 sobre los siguientes temas: - ¿Qué es? - medidas de prevención y control del consumo - riesgos y complicaciones - rehabilitación y tratamiento para personas consumidoras. - beneficios de no consumir alcohol, drogas y tabacos.   Se recibió capacitación virtual en socialización acerca de Actividad física el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 sobre los siguientes temas: -Definicion -Beneficios de la actividad física en la salud mental. -actividad física y nutrición: una combinación saludable. - la importancia del ejercicio en las enfermedades crónicas: como el movimiento puede ayudar a controlar la diabetes, la hipertensión etc…

Se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de Noviembre del 2025.

Cordialmente,

Cibia Cabrera G.

CIBIA ESTHER CABRERA GRACIA
C.C. 1.046.273.964 de Repelón
Contratista